

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22081**    *TRANS RIBARVIME, S.L.L.*

D. JUAN IGNACIO GÓMEZ DEL BLANCO, SECRETARIO JUDICIAL del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 67/09 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Luis Hernán Méndez Peña y otros se ha dictado auto en fecha 19 de junio de 2009 en el que se declara la insolvencia total, con carácter provisional, de Trans Ribarvime, S.L.L. por importe de 14.400,86 euros

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 23 de junio de 2009.- El Secretario Judicial,

**ID: A090050458-1**